



NOTA DE PRENSA

Ginebra, martes, 7 de octubre de 2014

Alejandra Ancheita recibe el Premio Martin Ennals para Defensores de los Derechos Humanos en 2014

La comunidad internacional de defensa de los derechos humanos (ver composición del jurado más abajo) ha seleccionado a Alejandra Ancheita para recibir este premio que recompensa a defensores de derechos humanos que han mostrado un fuerte compromiso y se han expuesto a situaciones de gran riesgo. El premio, cuyo objetivo es proporcionar protección a través del reconocimiento internacional, cuenta con el fuerte apoyo de la Ciudad de Ginebra y se presentará el próximo 7 de octubre.

Alejandra Ancheita (México): Es la fundadora y Directora Ejecutiva de ProDESC y lleva más de 15 años colaborando con migrantes, trabajadores y comunidades indígenas para proteger sus tierras y sus derechos como trabajadores frente a las empresas mineras y energéticas transnacionales. Esto ha causado disputas en las que ha habido ataques violentos contra las personas a las que ella intenta proteger.

Además, es una de las pioneras en pedir que las empresas transnacionales rindan cuentas ante los tribunales mexicanos por no respetar los derechos de las comunidades locales.

En México hay un patrón claro de ataques, amenazas, criminalización y asesinatos de defensores de derechos humanos; Alejandra Ancheita y ProDESC se han visto sometidos a vigilancia y han sido víctimas de una campaña de difamación en los medios de comunicación nacionales y de un asalto a sus oficinas.

La Presidenta de la Fundación Martin Ennals Micheline Calmy-Rey declaró: «*El hecho de que el jurado haya seleccionado a Alejandra Ancheita enfatiza la gran variedad de elementos a los que se enfrentan los defensores de derechos humanos. La connivencia de los gobiernos locales y los tribunales con influyentes poderes económicos ha llevado a que se produzcan difamaciones públicas y ataques violentos*».

Cada uno de los otros dos finalistas recibió un Premio de Finalista Martin Ennals.

Cao Shunli (China): Murió bajo custodia de las autoridades chinas el 14 de marzo de 2014 después de que se le negase el acceso a la atención médica necesaria para tratar sus problemas de salud.

Desde 2008 defendió el acceso a la información, la libertad de expresión y el derecho de reunión.

Este es un triste ejemplo de las represalias que sufren los defensores de derechos humanos que trabajan con mecanismos internacionales de derechos humanos.

Adilur Rahman Khan (Bangladesh): Desde la década de 1990 ha trabajado junto con su organización, Odhikar, por una gran variedad de problemas relacionados con los derechos humanos como las detenciones ilegales, las desapariciones forzadas y las ejecuciones extrajudiciales.

Actualmente la Oficina del Primer Ministro está bloqueando fondos destinados a financiar Odhikar y es posible que la organización se vea obligada a cerrar sus puertas.

Además, es víctima de hostigamiento judicial por su labor de documentación de las ejecuciones extrajudiciales de 61 personas en manifestaciones.

El principal galardón del movimiento en favor de los derechos humanos. El Premio Martin Ennals para Defensores de los Derechos Humanos es una colaboración de carácter único entre diez de las principales organizaciones de derechos humanos y tiene el objetivo de proporcionar **protección** a defensores de estos derechos en todo el mundo.

El **jurado** está formado por las siguientes ONG:

- Amnistía Internacional
- Human Rights Watch
- Human Rights First
- FIDH - Federación Internacional de Derechos Humanos
- OMCT - Organización Mundial Contra la Tortura
- Front Line Defenders
- Comisión Internacional de Juristas
- International Service for Human Rights
- HURIDOCS
- Evangelisches Werk für Diakonie und Entwicklung

Versión electrónica con vídeo: <http://bit.ly/QoZniC>

Para obtener más **información** contacte con Michael Khambatta en el teléfono +41 79 474 8208 o escribiendo a khambatta@martinennalsaward.org.

También puede visitar www.martinennalsaward.org